ACTA Nº 190 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA: En Pichilemu, a 12 días del mes de abril de 1999, siendo las 08:06 horas, se da inicio a la sesión presidida por el Alcalde (S) Sr. Carlos Leyton Labarca, y con la asistencia de los Concejales Sres.: Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

TEMARIO:

1.- Correspondencia.
2.- Plan de Gestión Integral SERNATUR (Aprobación Desarrollo del Programa).
3.- Convenio de colaboración Municipalidad-Sernatur.
4.- Propuesta de proyectos de Inversión Presupuesto Municipal año 2000.

1.- **CORRESPONDENCIA.-**

a) Carta Presidente A.CH.M. del 26.03.99, adjuntando 2° envío de antecedentes para asistencia IV Congreso de Municipalidades en Pucón los días 5, 6 y 7 de mayo. (Se entrega copia a cada Concejal asistente al Congreso).
b) Carta de AIEP, alumnos egresados de la carrera de Comunicación Social mención Relaciones Públicas, con idea de proyecto titulación para promoción de Pichilemu. (Aporte de movilización, estadía y alimentación por los fines de semana que concurrirían al balneario).
Sr. Alcalde se verá forma conveniente para atenderlos dentro de lo legal. (puede ser en Internado).
c) Carta Turismo ACUASOL por Seminario Turismo en Paraguay (San Bernardino) los días 23 y 25 de abril de 1999. (Archivo).
d) Carta A.M.T.CH. Comité Organizador VIII Congreso los días 3, 4, 5 y 6 septiembre 1999 en las localidades de Torres del Paine y Puerto Natales de la XII Región.
e) Fax confirmación asistencia Seminario A.CH.M. sobre Cambios a la Ley Orgánica de Municipalidades para el día 14 de abril en la ciudad de Algarrobo. Asistirían al Seminario Abogado; don Mario, don Mariano y Sr. Alcalde.
f) Carta invitación del Presidente Capítulo Regional Sexta Región de la A.CH.M. por capacitación el día 12 de abril en el Hotel Rex de Pichilemu sobre las recientes reformas a la L.O.C.M. (se confirmó la asistencia de 10 personas entre ellas los Sres. Concejales y funcionarios Directivos).
g) Carta de la A.M.T.CH. al Concejal Sr. Polanco Galarce por reunión de Directorio el día 16 de abril a las 11 horas en el salón de Cultura de la I. Municipalidad de Coquimbo.
h) Carta A.CH.M. del 06.04.99 sobre petición al Gobierno por rebaja de recursos del Fondo Común Municipal y asistencia a encuentro en la Moneda el día 15 de abril a las 12 horas para protestar por la medida que afecta a los Municipios de extrema pobreza. (Se consultará hoy sobre el tema en seminario del Capítulo Regional en Hotel Rex).
i) Carta del Club de Surf de Pichilemu, solicitando subvención o aporte para realizar proyecto de ayuda a la comunidad, implementación deportiva para los jóvenes que deseen aprender este tipo de deporte bajo las instrucciones de los socios del club. (Se considerará un aporte para ellos en el presupuesto municipal del próximo año).

2.- **PLAN DE GESTION INTEGRAL SERNATUR** .(Aprobación Desarrollo del Programa)

Sr. Alcalde recuerda al Concejo que en oportunidad anterior, se entregó a cada Concejal el programa del plan de gestión integral de Sernatur y que beneficia con acciones concretas al balneario de Pichilemu proponiendo al Concejo su aprobación como fue presentado.

El Concejo aprueba por unanimidad lo propuesto por el Sr. Alcalde y queda a la espera que se produzca lo que esta programado y en la medida que vayan lográndose objetivos ellos seguirán apoyando.

3.- **CONVENIO DE COLABORACION MUNICIPALIDAD-SERNATUR**

Sr. Alcalde señala el convenio correspondiente haciendo incapié en que su objetivo es la contratación de una persona que trabaje en oficinas de Sernatur Rancagua, en coordinación con el Municipio quien además, estaría a cargo de llevar a efecto los pasos programados, dentro del plan de gestión integral para el desarrollo turístico de Pichilemu. Dn. Washington acota al respecto, que si el objetivo es contratar una persona debiera potenciarse el Depto. de turismo contratando un técnico que podría ayudar a la Municipalidad y por menos de la mitad de recursos que se menciona en el Convenio.

El Concejo toma el acuerdo por unanimidad de no aprobar el Convenio de acuerdo a las condiciones implantadas por Sernatur.

4.- **PROPUESTA DE PROYECTOS DE INVERSION PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2000.**

(Participa Jefe Oficina de Proyectos Sra. Josefina Toro y Dn. Francisco Vidal Arraño).

Dn. Francisco Vidal presenta al Concejo los proyectos de inversión para el año 2000 en el área de Energía solicitando un aporte municipal ascendiente a la cantidad de $ 200.000.- por proyecto (8 en total). El Concejo por unanimidad aprueba los aportes solicitados para esta parte de presentación de proyectos. Seguidamente, es presentada al Concejo segunda parte de la propuesta con su correspondiente perfil, sector; aporte FNDR en M$; Aporte Municipal en M$ y costo total en M$ (ambos documentos de las propuestas fueron entregados a cada Concejal).

Después del análisis acabado a cada proyecto el Concejo aprueba por unanimidad el correspondiente aporte municipal solicitado y que asciende a la suma total de M$ 36.000.- los cuales serán incluidos como aporte municipal en la elaboración del presupuesto municipal para el año 2000.

Sra. Josefina Toro presenta al Concejo solicitud de Compromiso Municipal para los gastos de operación y mantención oficina para el desarrollo del programa PRORURAL, contemplando la contratación de un profesional asesor para encargarse de la oficina de fomento productivo y espacio físico donde funcionar. Por el 1er. año el F.N.D.R. se encargaría de los honorarios del profesional y después todos los gastos serían de responsabilidad del Municipio.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud presentada por la Sra. Josefina y se entregue el certificado requerido para completar la presentación del proyecto.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:40 horas.



JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

JGR/jpp.-